



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00503723- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado de la FFyH en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Doctorado "Islam y pluralismo religioso: el caso español" a cargo del Dr. Óscar Salguero Montaña; y

CONSIDERANDO:

Que el presente curso aspira a conformar, desde la antropología en particular, una valiosa aportación a los estudios sobre el islam en general, tomando en cuenta los aportes de los estudios realizados tanto en España como en Argentina.

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del Profesor a cargo del dictado;

Que la Secretaría de Posgrado eleva la propuesta de curso con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ad- referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado "Islam y pluralismo religioso: el caso español", de 40 hs. de duración, durante el primer semestre del año 2023, a desarrollarse con modalidad presencial.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Óscar Salguero Montaña, como docente responsable a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.